

REGLAMENTO DE LA PROMOCIÓN

Título y Descripción de la Promoción: "A rodar con el mejor crédito".

**A RODAR
CON EL MEJOR CREDITO**

03 - 15 de Octubre

0% PRIMA **0% COMISIÓN
DE DESEMBOLSO**

Aplica para todos los perfiles: **Asalariados y negocios propios**

**AL CRÉDITO CON
FIDEM** **YAMAHA**

La promoción consiste en otorgar al cliente 0% comisión al desembolso, 0% prima a clientes con perfiles asalariados y negocios propios que financien la compra de motocicletas a través de FIDEM.

Ámbito y Duración: Esta promoción, tiene lugar en Nicaragua y aplica para todos los departamentos de atención de FIDEM y las empresas Casa Pellas, KIPESA y Velosa a nivel nacional.

La vigencia de "A rodar con el mejor crédito" aplica a partir del 3 de octubre hasta el 15 de octubre del año 2023.

Participantes: Participan personas naturales o jurídicos, en edades a partir de los 18 años hasta 65 años que hayan obtenido su financiamiento a través de FIDEM.

Mecánica de Participación: Para participar de la promoción, el cliente debe haber hecho una solicitud de crédito y contar con el aprobado de crédito con FIDEM para la compra de motocicleta de marcas Hero, Yamaha, Génesis o Yadea en cualquiera de los puntos de venta de las empresas participantes.

El cliente participa de la promoción con sólo haber formalizado su crédito con FIDEM.

Premios y/o Incentivos: Los beneficios a entregar en la presente promoción, consisten en:

1. Desembolso con 0% comisión.
2. Prima 0%.

Selección de Ganadores: El cliente que formaliza su crédito con FIDEM durante la vigencia de la promoción, automáticamente se convierte en ganador de los beneficios ofertados.

Notificación a los Ganadores: El cliente ganador será notificado y recibirá sus beneficios o regalías, al momento de la formalización del crédito.

Publicidad y Comunicación: FIDEM podrá publicar los nombres e imágenes de los clientes ganadores con fines promocionales en redes sociales, siempre y cuando se cuente con previa autorización por parte de los titulares.

Exclusiones y Limitaciones:

1. Para gozar del beneficio 0% prima, el cliente debe contar con suficiente capacidad de pago, contar con buen récord de pago y cumplir con los requisitos exigibles en la política de crédito de FIDEM.

Modificaciones y Cancelaciones: FIDEM se reserva el derecho de modificar o cancelar la promoción bajo ciertas circunstancias. En caso de ocurrir una cancelación o modificación en la promoción vigente, se estará notificando a nuestros clientes a través de nuestras redes sociales.

Cumplimiento Legal:

En cumplimiento a la NORMA SOBRE TRANSPARENCIA EN LAS OPERACIONES DE MICROFINANZAS, RESOLUCIÓN N°. CD-CONAMI-010-05MAR23-2021, de fecha 23 de marzo de 2021, Publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 80 del 04 de mayo de 2021 se da por publicado el presente reglamento.

Disposiciones Generales:

Para dudas o consultas referentes a la promoción, el cliente puede contactarse con el área de servicio al cliente al 2255-7950 o escribirnos a través del WhatsApp 5747-6284.

Pueden visitarnos también, en nuestras oficinas centrales ubicadas en Plaza España, de la rotonda El Güegüense 250 metros al sur, 50 metros al este, detrás de banco LAFISE, en horarios de 8:00 am a 5:30 pm de lunes a viernes y de 8:00 am a 12:30 pm el sábado.

Aceptación del Reglamento: La participación a la presente promoción implica la aceptación plena y sin reservas de todas las condiciones del presente reglamento.

Managua, 3 de octubre de 2023.